



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2024-0307-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

Asunto: Pedido de información -Jorge Sagal Pazmiño

Señor Licenciado
Zadkiel Cárdenas Muñoz
Secretario
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE
En su Despacho

De mi consideración:

Hago llegar un cordial saludo, en atención a la misiva remitida por los señores Jorge Sagal Pazmiño y Jaqueline Reyes Balseca, que mencionan solicitar “4.- *Se ponga en conocimiento de quienes suscriben, las medidas aplicadas a la Señora Administradora del CEMEI Colibrí así como de la Coordinadora de los CEMEIs, por la afectación a nuestro hijo, por la vulneración al derecho de ser parte del grupo de 4 años y al momento se encuentre en un grupo distinto al que le corresponde según el Ministerio de Educación, generando vacíos en los aprendizajes base que requieren para ser parte del 1ero de básica, como es el uso de trozado, rasgado, punzado, nociones temporales-espaciales, ejercicios de motricidad fina, gruesa, entre otras competencias que no se han venido desarrollando puesto que al momento se está aplicando una metodología excelente para niños a partir de 7 años en adelante*”.

Con este antecedente, en el ejercicio de las facultades otorgadas por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, artículo 88, solicito comedidamente se remita un informe pormenorizado de las acciones tomadas por la entidad a su cargo en el ámbito de sus competencias para dar solución a la problemática señalada por los ciudadanos mencionados y la forma en la que se ha garantizado el derecho a la educación y el interés superior del niño en el caso mencionado.

Aprovecho para reiterar los sentimientos de afecto y respeto.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Anexos:
- Oficio Sr. Jorge Sagal.pdf

Copia:
Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Jorge Eduardo Sagal Pazmiño

Señora
Dolores Jacqueline Reyes Balseca

